



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 12.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Órgano: 12.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
Centro: 12.04.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Descripción del puesto

Denominación: **Responsable Programa**

Requisitos: funcionario/a de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no docente, correspondiente a los Subgrupos A1/A2.

Nivel: 22

Complemento específico: 12.695,64 €

Observaciones: puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios

Ubicación actual: C/ Portales 46, Logroño

Méritos preferentes a valorar

- Experiencia en la aplicación de la normativa, la jurisprudencia y la doctrina tributaria relativa al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: 10 puntos.
- Experiencia en la tramitación y gestión de expedientes del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: autoliquidación, tramitación del procedimiento tributario, emisión de liquidaciones provisionales, notificación y ejecuciones materiales de resoluciones de procedimientos de revisión: 10 puntos.
- Experiencia en el uso de los programas informáticos AS-400, PROA, ORIA WEB para la tramitación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en todas las fases de los procedimientos tributarios: 10 puntos.
- Experiencia en el asesoramiento a contribuyentes, colaboradores sociales y Oficinas Liquidadoras, en materia del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: 10 puntos.

Funciones del puesto

- Aplicación de la normativa, la jurisprudencia y la doctrina tributaria relativa al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

- Tramitación y gestión de expedientes del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: autoliquidación, tramitación del procedimiento tributario, emisión de liquidaciones provisionales, notificación y ejecuciones materiales de resoluciones de procedimientos de revisión.
- Uso de los programas informáticos AS-400, PROA, ORIA WEB para la tramitación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en todas las fases de los procedimientos tributarios.
- Asesoramiento en materia del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, a la Dirección General de Tributos, al resto de Oficinas Liquidadoras y a los contribuyentes. Revisión de expedientes de Oficinas Liquidadoras en el caso de inspecciones de servicios.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará solicitud electrónica, adjuntando currículum vitae sucinto y una memoria relacionada con las competencias del puesto. Dicha solicitud y el modelo de memoria que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: **1.12.2022**

Fecha fin recepción currículum: **19.12.2022**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481